

# LA HORMIGA

## PRECIOS DE VENTA

Un trimestre. . . . . 1 peseta

Paquetes de 20 ejemplares. 0,75

Núm. Suelto **5 CENTIMOS**

## REVISTA SEMANAL

DE

LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO  
Y AGRICULTURA

## SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia al Administra-  
dor.

PRINCIPAL, 1.-IMPRESA

Núm. Suelto **5 CENTIMOS**

## Lo que puede y debe ser Valdepeñas

Es cierto que Valdepeñas goza de una posición envidiable con relación á las principales fuentes de riqueza en esta región: en la riqueza agrícola dado el número y valor de sus viñedos y en la industrial por la gran elaboración y exportación de sus acreditados vinos, obteniendo un tanto por ciento muy ventajoso de su capital, que está admirablemente distribuido, beneficio este último incalculable y fundamento del bienestar material de los pueblos.

Sin embargo, á la vida próspera y abundante que individualmente goza, no corresponde en muchos casos, su vida municipal-administrativa.

Mas antes de continuar en unas consideraciones que mal interpretadas pudieran molestar á los encargados actualmente de la administración municipal, estamos en el deber, consecuentes con el programa de esta revista, de hacer constar, que las deficiencias de que aquí se trata y que enumeraremos, no son de un día ni de un año, y que al hablar de este asunto no tratamos de la obligación que la primera autoridad administrativa ó el municipio puedan tener en repararlas; pues en nuestro concepto no son estos solamente los llamados á iniciarlas, asunto de que ya ampliamente nos ocuparemos en otra ocasión, sino hacer notar la necesidad, y puesto que hay medios para remediarla, en todo ó en parte, excitar el celo de todos para que se traduzcan en hechos esas mejoras que todos vemos necesarias.

Hay entre esas mejoras unas que es de absoluta necesidad llevarlas á vías de hecho en un plazo breve, cual son, entre otras, un nuevo cementerio en las condiciones que previenen las leyes vigentes, traida de aguas potables para el abastecimiento de la población, edificios para escuelas municipales convenientemente distribuidos, y un matadero público, de cuyos asuntos, como no haremos nunca afirmaciones sin

pruebas, nos iremos ocupando, tratándolos separadamente con el detenimiento que se merecen, indicando los medios, en nuestro concepto más eficaces, de realización, ofreciendo desde luego las columnas de este semanario á todo el que quiera ilustrar en dichas materias.

Hay otras muy convenientes entre las que se encuentran el mejorar los caminos vecinales, construir un mercado como debe tener Valdepeñas, reformar el piso de la población tanto de aceras como del centro de las calles y ensanchar el cauce y poner los puentes necesarios en el arroyo de la Veguilla.

Otras mejoras, por último, que no dejan de ser convenientes y se llevan á cabo en poblaciones de menos elementos que los que podemos disponer nosotros, de las que oitaré solo traida de aguas para el embellecimiento de la ciudad y fomento de algunas industrias, arbolado, paseos públicos, de que carecemos en absoluto y plan de ensanche.

Es seguro é indudable que las citadas reformas pueden, absolutamente hablando, hacerse, y de ello estamos persuadidos tanto administradores como administrados.

Digo absolutamente hablando; porque no prueba lo contrario que imposibilidades del momento hagan infructuosa en algún caso determinado, la buena voluntad del iniciador de cualquier mejora positiva y cierta, aunque este iniciador fuera la primera autoridad administrativa.

Valdepeñas puede, como intentaremos evidenciar, en números sucesivos al continuar estas reflexiones, remover los obstáculos que se opongan á la realización de notables mejoras.

Valdepeñas tiene ó puede tener recursos para hacerlas.

Por tanto, Valdepeñas debe ser lo que por su riqueza é importancia comercial y agrícola merece. La primera en policía urbana y rural, higiene y ornato público en la región manchega.

## LA ASOCIACIÓN

II

Desconfían algunos de la asociación, no por que desconozcan sus ventajas sino, apoyándose en el hecho de haber quedado aquí tantas veces defraudadas las esperanzas mas halagüeñas, siendo nulos los resultados de muchas asociaciones fundadas con grandes probabilidades de éxito. Mas, deducir de esto que es imposible asociarnos, equivale á afirmar, que no existen personas capaces de dar impulso á nuestros asuntos industriales y á la exportación vinícola, lo que es falso como, ya particulares, ya pequeñas asociaciones, están demostrando al ensanchar rápidamente sus negocios y al abrir cada día nuevos mercados para sus caldos, apesar de lo limitado de los medios de que pueden disponer.

Restaría solo, para no creer en la posibilidad de asociarnos, negar que hay, entre ese gran número de viticultores y cosecheros, personas de probidad á quien podamos confiar nuestros intereses, y esta negación es absurda, supuesto que es Valdepeñas una de las poblaciones donde exista más la buena fé tan necesaria para la contratación y donde son tantas las transacciones verbales en las que rara vez se falta al cumplimiento.

Es que no se buscan por todos con interés las personas más competentes, por que estas suelen ser las que menos lo solicitan; y es necesario que las grandes asociaciones se constituyan, no solo sobre sólidas y precisas bases, sino también teniendo al frente directores de buena fé, capaces de comunicarnos todo el impulso necesario.

Es indudable que poseemos los elementos necesarios para constituir estas grandes sociedades; veamos ahora algunas de las muchas ventajas que pueden proporcionarnos.

III

El abrir nuevas plazas para exportar nuestros vinos, es la mayor y más necesaria de las ventajas que de las grandes asociaciones podríamos obtener.

Sería inútil, por ser cosa conocida para todos, que yo enumerara los diferentes países donde no se conocen nuestros caldos; donde viajeros celosos trabajarían con grandes probabilidades de éxito y, establecidos montados según los adelantos de cada nación, abrirían el paso á mercados importantes y á un consumo incalculable.

Quiero citar solamente, Las Repúblicas Argentina, Estados Unidos y el Perú.

Ahora bien; para obtener resultado satisfactorio de estas gestiones y establecer las competencias necesarias

con otras regiones productoras, es indispensable reunir elementos poderosos, que nosotros indudablemente poseemos, sumando las fuerzas hoy disgregadas por medio de grandes asociaciones.

Ninguno de los actuales exportadores, ni quien conozca los asuntos del comercio, se atreverá á negar que con tan poderosos elementos de propaganda, obtendríamos nuevos y abundantes mercados, no solo en lejanos países, sino también en Francia y aun dentro de nuestra misma nación, y con estos mercados mayor exportación, que daría un impulso á este centro vinícola.

MERCURIO.

(Se continuará.)

## Resultados del nuevo SISTEMA DE PAGOS A LOS MAESTROS DE INSTRUCCION PUBLICA.

Aunque mucho se ha escrito y hablado sobre tan importante asunto por toda la prensa en general y muy particularmente por la profesional, y aun cuando nuevo puede añadir nuestra incompetencia, séanos permitido aducir algunas razones para censurar aquella disposición y lamentarnos, en justicia, de tan desheredada como sufrida clase.

Sin duda alguna que al dictar el Sr. García Añiza la R. O. de 10 de Agosto último, que es la que trata del asunto; ó creyó, desde luego, mejorar las anteriores disposiciones sobre pagos ó quiso así hacerlo creer á los españoles. Si lo primero, ha demostrado de un modo claro y terminante no entender ni una palabra de este asunto, y si lo segundo, aun cuando no haya sido su propósito, ha hecho creer al noventa y nueve y medio por ciento de los Maestros de España, que les tiene muy poco amor. Y decimos á los Maestros, por que estamos seguros que es amante del progreso que tiene como principal base la enseñanza en general.

Creemos inútil descender á un detenido y minucioso detalle de la Real Orden citada, por que estimamos que un solo ejemplo bastará á demostrar palpablemente lo absurdo de la disposición que discutimos.

Hace un mes próximamente que, según dicha disposición, debieron cobrar los Maestros sus respectivos sueldos correspondientes al tercer trimestre del año actual. Los Ayuntamientos de España, en su inmensa mayoría tienen ingresadas las consignaciones de su presupuesto por tal concepto y trimestre, y sin embargo, como antes decimos, el sufrido Magisterio, aun espera cobrar tan necesarias